

1	CÉDULA DE EVALUACIÓN 1. VALORACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL
Objetivo	Determinar la valoración cuantitativa del grado de solidez técnica de la planeación municipal enfocada a impulsar el desarrollo turístico del Pueblo Mágico.
Instructivo	El Evaluador responderá de manera dicotómica a la razón de los reactivos expresados en la Cédula de Evaluación 1. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
Mencione si el municipio tiene los siguientes elementos de planeación. El Evaluado deberá presentar evidencia documental de cada elemento.			
A.1	Plan Municipal de Desarrollo ¹	▲ ▼ 0	
A.2	Reglamento de Imagen Urbana ²	▲ ▼ 0	
A.3	Reglamento de Ordenamiento de Comercio en vía pública ³	▲ ▼ 0	
A.4	Programa Municipal de Seguridad Pública ⁴	▲ ▼ 0	
A.5	Programa Municipal de Protección Civil ⁵	▲ ▼ 0	
A.6	Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos ⁶	▲ ▼ 0	
A.7	Programa Municipal de Turismo ⁷	▲ ▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. DESARROLLO TURÍSTICO.		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
(Responder en caso afirmativo del reactivo A.7) El Evaluador determinará la calificación de los siguientes reactivos conforme a los temas que aborda el Programa Municipal de Turismo. Señalar si cada temática está incluida en el Programa. El Evaluado deberá presentar evidencia documental de cada reactivo.			
B.1	Diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y del turismo en el municipio.	▲ ▼ 0	
B.2	Turismo sostenible incluyendo atención en la conservación y regeneración del patrimonio.	▲ ▼ 0	
B.3	Turismo incluyente y perspectiva social.	▲ ▼ 0	
B.4	Gestión y ejercicio de recursos presupuestales para el mantenimiento y desarrollo de infraestructura urbana relacionada con el turismo.	▲ ▼ 0	
B.5	Registro de información en el Registro Nacional de Turismo.	▲ ▼ 0	
B.6	Captura de información en DATATUR.	▲ ▼ 0	
B.7	Estándares de calidad y certificación turística.	▲ ▼ 0	
B.8	Capacitación y profesionalización de los PST.	▲ ▼ 0	
B.9	Capacitación de los visitantes mediante el Aula Etnográfica.	▲ ▼ 0	
B.10	Promoción turística de la localidad.	▲ ▼ 0	
B.11	Inversión privada e integración de cadenas de valor.	▲ ▼ 0	
B.12	Seguridad y protección integral del turista.	▲ ▼ 0	
B.13	Seguridad sanitaria y ambiental.	▲ ▼ 0	

1 CÉDULA DE EVALUACIÓN 1. VALORACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL		
B.14	Apartado de indicadores y metas.	0
B.14.1	En caso afirmativo del reactivo B.13, el Evaluador deberá realizar una revisión de los indicadores del Programa Municipal de Turismo en torno a las metas planteadas y resultados obtenidos, para concluir con el porcentaje de cumplimiento del mismo.	0
SUBTOTAL		0

APARTADO C. CAPACIDADES DE GESTIÓN MUNICIPAL		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
C.1	El municipio cuenta con un área específica para la atención del turismo local.	0	
En caso afirmativo: El área de atención al turista ¿cuenta con los siguientes elementos?			
C.1.1	Recursos financieros presupuestados	0	
C.1.2	Recursos materiales asignados	0	
C.2	El municipio cuenta con una policía turística.	0	
C.2.1	Número de elementos		
SUBTOTAL		0	

APARTADO D. DIRECTORIO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
D.1	¿Se cuenta con un directorio de prestadores de servicios y productos turísticos?	0	
En caso afirmativo:			
¿En que grado o porcentaje se encuentra actualizado el directorio?			
(El evaluador hará una prueba telefónica aleatoria a 20 direcciones, contactos y registros del padrón que sea presentado por el municipio. Una prueba exitosa equivale al 100% de calificación. Los casos que no estén actualizados, se tomará como una muestra no satisfactoria. En caso de que el contacto no conteste, se procederá a llamar al siguiente en la lista, hasta completar 20 llamadas realizadas con éxito. En tal caso deberá estimar el porcentaje de éxito de las llamadas contestadas como satisfactorias.)		0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO E. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA LOCALIDAD		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
E.1	¿Se cuenta con un inventario de atractivos turísticos?	0	
En caso afirmativo, mencione los canales de comunicación del inventario de atractivos turísticos			
E.1.1	Medios impresos (posters, trípticos, pancartas, folletos, revistas, etc.)	0	
E.1.2	Medios digitales (web, aplicaciones, etc.)	0	
SUBTOTAL		0	

0	0	
----------	----------	--

Referencias:

¹ Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes estatales en materia de planeación.

² Artículo 115, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11, fracción III, de la Ley General de Asentamiento Humano, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y leyes estatales en materia de desarrollo urbano.

³ Artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y leyes estatales en la materia.

⁴ Artículo 7, fracción II, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y leyes estatales en la materia.

⁵ Artículo 37 de la Ley General de Protección Civil, y leyes estatales en la materia.

1

CÉDULA DE EVALUACIÓN 1. VALORACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

¹⁶ Artículo 10, fracción I, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, y leyes estatales en la materia.

¹⁷ Artículo 10, fracción IV, de la Ley General de Turismo.

2 CÉDULA DE EVALUACIÓN 2. VALORACIÓN DE REPORTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Objetivo	Determinar la valoración cuantitativa del reporte y calidad de información estadística y geográfica básica en las plataformas de la Secretaría, conforme a la normatividad aplicable.
Instructivo	En el apartado A el Evaluador indicará si el municipio captura la información estadística y geográfica básica del turismo en las plataformas oficiales, conforme lo dispone la normatividad. En caso de que las estadísticas están disponibles, en el apartado B el Evaluador reportará el porcentaje del logro alcanzado con respecto a la meta establecida por el Pueblo Mágico en el año señalado. La calificación de este apartado equivale al número de variables que mostraron un incremento con respecto a la meta, multiplicado por 100. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. VARIABLES BÁSICAS DE CAPTURA EN DATATUR ¹ Y EL RNT ²		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	Cuartos disponibles	▲▼ 0	
A.2	Cuartos ocupados por residentes en el país	▲▼ 0	
A.3	Cuartos ocupados por no residentes en el país	▲▼ 0	
A.4	Llegadas de turistas residentes en el país	▲▼ 0	
A.5	Llegadas de turistas no residentes en el país	▲▼ 0	
A.6	Turistas noche residentes en el país	▲▼ 0	
A.7	Turistas no residentes en el país	▲▼ 0	
A.8	Prestadores de Servicios Turísticos inscritos en el RNT ²		
	En caso de que en el Pueblo Mágico evaluado no exista alguno de los siguientes PST, la celda de respuesta respectiva deberá quedar vacía.		
A.8.1	Agencia de viajes	▲▼ 0	
A.8.2	Agencia integradora de servicios	▲▼ 0	
A.8.3	Alimentos y bebidas	▲▼ 0	
A.8.4	Arrendadora de autos	▲▼ 0	
A.8.5	Balneario y parque acuático	▲▼ 0	
A.8.6	Campo de Golf	▲▼ 0	
A.8.7	Guardavida o salvavida	▲▼ 0	
A.8.8	Guía de turistas	▲▼ 0	
A.8.9	Hospedaje	▲▼ 0	
A.8.10	Operadora de aventura o naturaleza	▲▼ 0	
A.8.11	Operadora de buceo	▲▼ 0	
A.8.12	Operadora de marina turística	▲▼ 0	
A.8.13	Parque temático	▲▼ 0	
A.8.14	Spa	▲▼ 0	
A.8.15	Tiempos compartidos	▲▼ 0	
A.8.16	Tour operador receptivo	▲▼ 0	
A.8.17	Transportadora turística	▲▼ 0	
A.8.18	Vuelo en globo aerostático	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. METAS Y RESULTADOS DE INDICADORES TURÍSTICOS		META ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	Cuartos disponibles				
B.2	Cuartos ocupados por residentes en el país				

2 CÉDULA DE EVALUACIÓN 2. VALORACIÓN DE REPORTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA					
B.3	Cuartos ocupados por no residentes en el país				
B.4	Llegadas de turistas residentes en el país				
B.5	Llegadas de turistas no residentes en el país				
B.6	Turistas noche residentes en el país				
B.7	Turistas no residentes en el país				
B.8	Porcentaje de ocupación total				
B.9	Estadía promedio				
B.10	Número de Prestadores de Servicios Turísticos inscritos en el RNT (Total)				
SUBTOTAL					0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA	0
-------------------------------------------	----------

Notas:
/1 Conforme al artículo 4, fracción XI, de la Ley General de Turismo; artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de la Ley General de Turismo; Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la integración de la información del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México (DATATUR) y la Síntesis Metodológica del Programa de Monitoreo de la Ocupación en Servicios Turísticos de Hospedaje.
/2 Conforme a los artículos 48, segundo párrafo, de la Ley General de Turismo, y 83 del Reglamento de la Ley General de Turismo.

3

CÉDULA DE EVALUACIÓN 3. VALORACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

Objetivo	Determinar una valoración cuantitativa de las condiciones de la infraestructura y equipamiento urbano relacionado con la actividad turística.
Instructivo	El evaluador valorará el grado en que se cumplen las condiciones señaladas en cada apartado. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. CONDICIONES DE ACCESO A LA LOCALIDAD		Especifique la calificación 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	Otorgue una valoración sobre las condiciones generales de las vialidades de acceso a la localidad.		
A.1.1	Pavimento	▲▼ 0	
A.1.2	Acondicionamiento	▲▼ 0	
A.1.3	Pintura	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL PUEBLO MÁGICO		Especifique la calificación 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	Vialidades del centro histórico	▲▼ 0	
B.2	Vialidades aledañas al centro histórico	▲▼ 0	
B.3	Rampas para personas con discapacidad	▲▼ 0	
B.4	Banquetas adecuadas	▲▼ 0	
B.5	Nomenclatura de las calles	▲▼ 0	
B.6	Señalética turística	▲▼ 0	
B.7	Alumbrado público	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO C. IMAGEN URBANA		Especifique la calificación 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
C.1	Limpieza del centro histórico	▲▼ 0	
C.2	Limpieza en espacios públicos aledaños al centro histórico	▲▼ 0	
C.3	Ordenamiento y disposición del comercio semifijo (ambulante)	▲▼ 0	
C.4	Estado de las fachadas de casas y/o negocios	▲▼ 0	
C.5	Conservación del modelo arquitectónico regional	▲▼ 0	
C.6	Cableado subterráneo en el centro histórico	▲▼ 0	
C.7	Depósitos de basura disponibles y en buen estado	▲▼ 0	
C.8	Facilidad de tránsito peatonal y vial	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO D. ORIENTACIÓN Y SOPORTE AL TURISTA		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
D.1	Cuenta con un sitio oficial de internet en el que se difunde información turística	▲▼ 0	
En caso afirmativo:			

3		CÉDULA DE EVALUACIÓN 3. VALORACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO		
D.1.1	¿La página de internet se encuentra actualmente en funcionamiento?	▲ ● ▼	0	Cite el link:
D.1.2	¿La página de internet difunde información actualizada?	▲ ● ▼	0	
D.2	¿Cuenta con módulo(s) de información turística?	▲ ● ▼	0	
	En caso afirmativo:			
D.2.1	¿Se encuentra en operación al momento de la visita?	▲ ● ▼	0	
D.3	¿Cuenta con terminal de autobuses?	▲ ● ▼	0	
	En caso afirmativo:			
D.3.1	El estado general de las instalaciones.	▲ ● ▼	0	
D.4	Estado general de los taxis (transporte local)	▲ ● ▼	0	
SUBTOTAL			0	

APARTADO E. SERVICIOS AL TURISTA		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
E.1	Existen cajeros automáticos.	▲ ● ▼	0
	En caso afirmativo:		
E.1.1	Estado general (en funcionamiento)	▲ ● ▼	0
E.2	Servicio de internet libre (wifi)	▲ ● ▼	0
E.3	La localidad cuenta con un centro de salud u hospital público.	▲ ● ▼	0
SUBTOTAL			0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA		0
-------------------------------------------	--	----------

Notas:
El Evaluador deberá integrar un reporte fotográfico por cada apartado de la presente cédula.

4
CÉDULA DE EVALUACIÓN 4. VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR

Objetivo	Determinar una valoración sobre las condiciones de bienestar en el Pueblo Mágico que comprenda el grado de desarrollo socioeconómico conforme a los datos que disponga el CONEVAL y a la incidencia delictiva que reporta el Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Instructivo	En el apartado A, el Evaluador consultará el informe de medición de pobreza municipalizada de más reciente publicación por el CONEVAL. En el apartado B, el Evaluador consultará la incidencia delictiva del fuero común a nivel municipal publicada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La calificación de esta cédula será determinada por la Secretaría a partir del grado de reducción de los valores del año t-1 al año t.

APARTADO A. CONDICIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL		Valor 2010	Valor 2015	Diferencia porcentual	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	Porcentaje de población en situación de pobreza en el municipio			0	
A.2	Porcentaje de población en situación de pobreza extrema			0	
A.3	Porcentaje de población en rezago educativo			0	
A.4	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud			0	
A.5	Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social			0	
A.6	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda			0	
A.7	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda			0	
A.8	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación			0	
A.9	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar			0	
A.10	Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo			0	

APARTADO B. INCIDENCIA DELICTIVA		Valor 2019	Valor 2020	Diferencia	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	Número total de delitos del fuero común a nivel municipal			0	

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA
0

5	CÉDULA DE EVALUACIÓN 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS
Objetivo	Determinar una valoración cualitativa y cuantitativa de la calidad y condiciones de los PST.
Instructivo	El Evaluador determinará una muestra representativa de 5 PST del Pueblo Mágico. El Evaluador se trasladará físicamente al establecimiento del PST a efecto de realizar la valoración y en su caso, solicitar la evidencia documental necesaria. El Evaluador recabará la información con el encargado del establecimiento. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. CALIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE		Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%						JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
		PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5	Promedio	
A.1	Se encuentra registrado en el RNT	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.2	Certificados de calidad vigente	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.2.1	Distintivo H (en caso que el establecimiento cuente con servicio de alimentos y bebidas)	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.2.2	Distintivo M	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.2.3	Distintivo S	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.2.4	Sello de Calidad "Punto Limpio"	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.3	Cuenta con capacitación al personal en el último año	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4	Condiciones de las instalaciones del PST	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.1	Estacionamiento	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.2	Estacionamiento para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.3	Rampas de acceso y barandales para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.4	Señalética	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.5	Mobiliario para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.6	Limpieza	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.7	Sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.8	Sanitarios destinados para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.4.9	Internet	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.5	Medidas higiénico-sanitarias en las instalaciones del PST	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.5.1	Tapetes sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.5.2	Registro de temperatura al acceder a las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.5.3	Sanitización frecuente de las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.5.4	Módulos con dispensador de alcohol en gel	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6	Uso de las tecnologías de información y comunicación del PST	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6.1	Equipo de cómputo para el desarrollo de actividades	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6.2	Internet para realizar actividades	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6.3	Promoción de los servicios del PST en internet	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6.4	Página web propia	▲	▲	▲	▲	▲	0	
A.6.5	Personal ocupado con competencias computacionales	▲	▲	▲	▲	▲	0	
SUBTOTAL		0	0	0	0	0	0	

APARTADO B. CALIDAD DE LOS PST DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS		Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%						JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
		PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5	Promedio	
B.1	Se encuentra registrado en el RNT	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.2	Certificados de calidad vigente	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.2.1	Distintivo H	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.2.2	Distintivo M	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.2.3	Distintivo S	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.2.4	Sello de Calidad "Punto Limpio"	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.3	Cuenta con capacitación al personal en el último año	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4	Condiciones de las instalaciones del PST	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.1	Estacionamiento	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.2	Estacionamiento para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.3	Rampas de acceso para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.4	Señalética	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.5	Mobiliario para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
B.4.6	Limpieza	▲	▲	▲	▲	▲	0	

5 CÉDULA DE EVALUACIÓN 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS									
B.4.7	Sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.4.8	Sanitarios destinados para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.4.9	Menú en braille	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.4.10	Internet	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.5	Medidas higiénico-sanitarias en las instalaciones del PST								
B.5.1	Tapetes sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.5.2	Registro de temperatura al acceder a las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.5.3	Sanitización frecuente de las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.5.4	Módulos con dispensador de alcohol en gel	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.6	Uso de las tecnologías de información y comunicación del PST								
B.6.1	Equipo de cómputo para el desarrollo de actividades	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.6.2	Internet para realizar actividades	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.6.3	Promoción de los servicios del PST en internet	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.6.4	Página web propia	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
B.6.5	Personal ocupado con competencias computacionales	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	0
SUBTOTAL		0							

APARTADO C. CALIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (Balnearios y parques acuáticos, campos de golf, operadores de turismo de aventura y naturaleza, spa, etc)		Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%					Porcentaje de cumplimiento 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
		PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5		
C.1	Se encuentra registrado en el RNT	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.2	Certificados de calidad vigente							
C.2.1	Distintivo H (en caso que el establecimiento cuente con servicio de alimentos y bebidas)	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.2.2	Distintivo M	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.2.3	Distintivo S	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.2.4	Sello de Calidad "Punto Limpio"	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.3	Cuenta con capacitación al personal en el último año	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4	Condiciones de las instalaciones del PST							
C.4.1	Estacionamiento	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.2	Estacionamiento para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.3	Rampas de acceso para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.4	Señalética	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.5	Mobiliario para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.6	Limpieza	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.7	Sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.8	Sanitarios destinados para personas con discapacidad	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.4.9	Internet	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.5	Medidas higiénico-sanitarias en las instalaciones del PST							
C.5.1	Tapetes sanitarios	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.5.2	Registro de temperatura al acceder a las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.5.3	Sanitización frecuente de las instalaciones	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.5.4	Módulos con dispensador de alcohol en gel	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.6	Uso de las tecnologías de información y comunicación del PST							
C.6.1	Equipo de cómputo para el desarrollo de actividades	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.6.2	Internet para realizar actividades	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.6.3	Promoción de los servicios del PST en internet	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.6.4	Página web propia	▲	▲	▲	▲	▲	0	
C.6.5	Personal ocupado con competencias computacionales	▲	▲	▲	▲	▲	0	
SUBTOTAL		0	0	0	0	0	0	

APARTADO D. CONDICIONES GENERALES DE LOS GUÍAS.		Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%					Porcentaje de cumplimiento 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
		PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5		
D.1	Inscripción en el RNT	▲	▲	▲	▲	▲	0	
D.2	Credencial vigente	▲	▲	▲	▲	▲	0	

5	CÉDULA DE EVALUACIÓN 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS						
	D.3 Capacitación en el último año	0	0	0	0	0	0
	D.4 Identificación (uniforme)	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA		0	0	0	0	0	0
-------------------------------------------	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Notas:
El Evaluador deberá integrar un reporte fotográfico por cada apartado de la presente cédula.

6 **6. CLIMA LABORAL**

Objetivo: Medir el grado de satisfacción del personal que labora en los establecimientos de PST en el Pueblo Mágico.
El Evaluador recabará una encuesta de opinión dirigida de manera aleatoria a empleados en cada uno de los establecimientos evaluados en la Cédula 5.

Instructivo
La respuesta afirmativa "SI", corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo.
La respuesta negativa "NO", corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.
La calificación de esta cédula se determina por el subtotal del apartado B.

APARTADO A. DATOS GENERALES	RESPUESTA					JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
	PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5	
A.1	¿Cuánto tiempo tiene laborando en el establecimiento?					
A.2	¿Cuántas horas labora al día en este establecimiento?					
A.3	¿Cuenta con seguridad social (IMSS), o algún servicio médico privado por su trabajo?					
A.4	¿Cuánto tiempo toma para trasladarse de su domicilio al centro de trabajo? (Minutos)					

APARTADO B. CONDICIONES LABORALES	Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%						JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
	PST 1	PST 2	PST 3	PST 4	PST 5	PROMEDIO	
B.1	¿Recibió capacitación en el último año?	0	0	0	0	0	0
B.2	¿Recibió alguna mejora salarial en el último año?	0	0	0	0	0	0
B.3	Satisfacción del trabajador						
B.3.1	Satisfacción con su área laboral	0	0	0	0	0	0
B.3.2	Satisfacción con su ingreso salarial	0	0	0	0	0	0
B.3.3	Satisfacción con las horas laboradas	0	0	0	0	0	0
B.3.4	Satisfacción con el trato de sus empleadores	0	0	0	0	0	0
B.3.5	Satisfacción con sus herramientas de trabajo	0	0	0	0	0	0
B.3.6	Satisfacción con sus prestaciones sociales laborales	0	0	0	0	0	0
B.3.7	Satisfacción con sus perspectivas de mejora o crecimiento	0	0	0	0	0	0
B.3.8	Satisfacción con el ambiente laboral	0	0	0	0	0	0
B.3.9	Satisfacción general con su trabajo	0	0	0	0	0	0
B.4	¿Cuenta con competencias computacionales?	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL		0	0	0	0	0	0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA **0**

7

CÉDULA DE EVALUACIÓN 7. AULA ETNOGRÁFICA

Objetivo:	Determinar la valoración cuantitativa de las características del Aula Etnográfica.
Instructivo	El Evaluador deberá emitir una valoración respecto de cada aspecto abordado en la presente Cédula. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo. La calificación de esta cédula se determina por los subtotales de los apartados A y B.

APARTADO A. UBICACIÓN Y CONDICIÓN FÍSICA DEL INMUEBLE		SI: 100% NO: 0%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	¿El Pueblo Mágico cuenta con Aula Etnográfica?	▲▼ 0	
	En caso afirmativo:	Especifique la calificación 0-100%	
A.1.1	Ubicación del Aula Etnográfica (Fácil o adecuada)	▲▼ 0	
A.1.2	Condiciones de los sanitarios	▲▼ 0	
A.1.3	Condiciones del mobiliario	▲▼ 0	
A.1.4	Cuenta con instalaciones accesibles	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. CONDICIÓN DEL MATERIAL EXPUESTO		Especifique la calificación 0-100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
Responder sólo en el caso de que el Pueblo Mágico cuente con Aula Etnográfica.			
B.1	Calidad del material patrimonial expuesto	▲▼ 0	
B.2	Cantidad del material patrimonial expuesto	▲▼ 0	
B.3	Atractivo del material expuesto	▲▼ 0	
B.4	Relevancia del material expuesto	▲▼ 0	
B.5	Idiomas de exposición (Adicional al español)	▲▼ 0	
B.5.1	Lengua auctótona	▲▼ 0	
B.5.2	Lengua extranjera	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO C. Resultados de la Gestión		RESPUESTA
Responder sólo en el caso de que el Pueblo Mágico cuente con Aula Etnográfica.		
C.1	Número de turistas capacitados	
C.2	Número de residentes capacitados	
C.3	Se capacitó al personal en el último año	

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA		0
-------------------------------------------	--	----------

Notas:
El Evaluador deberá integrar un reporte fotográfico por cada apartado de la presente Cédula.

8	CÉDULA DE EVALUACIÓN 8. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO
Objetivo:	Determinar una valoración cuantitativa respecto a los reactivos de la presente Cédula.
Instructivo	El Evaluador realizará una visita <i>in situ</i> a 5 atractivos turísticos elegidos de manera aleatoria del inventarios de atractivos turísticos proporcionado por el Municipio. El Evaluador valorará el grado de cumplimiento de cada aspecto abordado. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. ACCESIBILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO		Cumplimiento NO: 0% / SI: 100%					JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR						
		AT1	AT 2	AT 3	AT 4	AT 5		PROMEDIO					
A.1	Facilidad general de acceso	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.2	Señalética turística	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.3	Estacionamiento	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.4	Estacionamiento para personas con discapacidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.5	Rampas de acceso y barandales para personas con discapacidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.6	Servicios destinados específicamente a personas con discapacidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.7	Mobiliario para personas con discapacidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.8	Sanitarios destinados a personas con discapacidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.9	Sanitarios	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.10	Limpieza	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.11	Conservación del atractivo turístico por parte de la localidad	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.12	Presencia ordenada de comercios en los alrededores del atractivo	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
A.13	Recorrido peatonal fluido a lo largo del atractivo	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	▲	▼	0	0
SUBTOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA	0
------------------------------------	---

9	CÉDULA DE EVALUACIÓN 9. VALORACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD
Objetivo:	Determinar una valoración cuantitativa de la preservación del medio ambiente y la sanidad en el Pueblo Mágico.
Instructivo	El Evaluador deberá valorar el grado de cumplimiento de cada aspecto abordado en la presente Cédula, con la posibilidad de verificar <i>in situ</i> las condiciones de lo evaluado. El Evaluado, deberá mostrar la evidencia documental requerida. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		Especifique la calificación	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	El Pueblo Mágico cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales	▲▼ 0	
	En caso afirmativo:		
A.1.1	Se encuentran en funcionamiento y operación óptima	▲▼ 0	
A.1.2	Cubren la demanda local por el servicio de tratamiento	▲▼ 0	
A.2	Cuenta con unidades para la recolección de residuos sólidos	▲▼ 0	
	En caso afirmativo:		
A.2.1	Se encuentran en funcionamiento y operación óptima	▲▼ 0	
A.2.2	Cubren la demanda local por el servicio de recolección de residuos sólidos	▲▼ 0	
A.3	Cuenta con un procedimiento de segregación de basura en orgánicos e inorgánicos	▲▼ 0	
A.4	Se cuenta con un plan de manejo para residuos sólidos	▲▼ 0	
A.5	Se cuenta con un programa local de re-uso y/o reciclaje de residuos sólidos	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. LIMPIEZA Y SANIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PUEBLO MÁGICO		Especifique la calificación	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador realizará una valoración física de espacios públicos, a efecto de constatar la sanidad general de los mismos. Emitirá una valoración entre 0%-100%		0-100%	
B.1	Mercado	▲▼ 0	
B.2	Calles principales	▲▼ 0	
B.3	Accesos al Pueblo Mágico	▲▼ 0	
B.4	Principales áreas turísticas	▲▼ 0	
B.5	Áreas públicas exentas de población canina	▲▼ 0	
B.6	Contaminación visual	▲▼ 0	
B.7	Contaminación sonora / auditiva	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA	0	
-------------------------------------------	----------	--

10	10. ENCUESTA A VISITANTES
Objetivo:	Medir el grado de satisfacción del visitante en los reactivos referenciados.
Instructivo	El Evaluador deberá medir el grado de satisfacción del visitante conforme a una encuesta de representatividad municipal. La muestra será determinada por la Secretaría. El Evaluador deberá levantar la muestra aleatoria en la localidad con base en los siguientes reactivos. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo. La calificación de esta cédula se determina por los subtotales de los apartados C, D, E y F.

APARTADO A. DATOS GENERALES DEL VISITANTE		RESPUESTA
A.1	Lugar de procedencia	
A.2	Edad	
A.3	Tiempo de recorrido desde el lugar de origen al Pueblo Mágico (hrs)	
A.4	Veces que ha visitado el Pueblo Mágico	
A.5	Número de personas que vienen con usted (en familia)	
A.6	¿Por qué medio de transporte llegó al Pueblo Mágico?	
A.7	¿Piensa hospedarse en un hotel?	
A.7.1	Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuántas noches piensa hospedarse?	
A.8	En promedio ¿cuánto gastará durante su estancia?	
A.9	Después de esta visita, ¿consideraría realizar una visita adicional?	
A.10	¿En cuántos Pueblos Mágicos diferentes ha estado usted?	
A.11	Al año, ¿cuántas veces sale de viaje recreativo?	
A.12	Al año, ¿cuántas veces visita un Pueblo Mágico?	

APARTADO B. CONOCIMIENTO DEL PUEBLO MÁGICO		SI / NO	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	¿Conoce la marca Pueblos Mágicos?		
B.2	¿Antes de llegar sabía que esta localidad es un Pueblo Mágico?		
B.3	¿Conocía con anterioridad el Pueblo Mágico?		
B.4	¿Recomendaría a otras personas visitar este Pueblo Mágico?		
B.5	¿Por qué medio tiene más referencias a cerca del Pueblo Mágico? Seleccione uno o más incisos.		
B.5.1	Página de internet		
B.5.2	Redes sociales		
B.5.3	Medios impresos		
B.5.4	Radio y TV		
B.5.5	Recomendaciones de terceras personas		
B.5.6	Otros medios	Especifique	

APARTADO C. INFRAESTRUCTURA URBANA DEL PUEBLO MÁGICO		Especifique la satisfacción	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador realizará los siguientes cuestionamientos y el visitante responderá conforme a su percepción en la escala del 0% al 100% de satisfacción.		0-100%	
C.1	Señalética para llegar al Pueblo Mágico	▲▼ 0	
C.2	Facilidad de acceso al Pueblo Mágico	▲▼ 0	
C.3	Facilidad de movilidad peatonal y vial en el Pueblo Mágico	▲▼ 0	
C.4	Estado de las vialidades	▲▼ 0	
C.5	Señalética vial en el Pueblo Mágico	▲▼ 0	
C.6	Calles por donde circuló	▲▼ 0	
C.7	Pavimentación	▲▼ 0	
C.8	Banquetas	▲▼ 0	
C.9	Rampas para personas con discapacidad	▲▼ 0	

10		10. ENCUESTA A VISITANTES	
C.10	Alumbrado público	▲ ▼	0
C.11	Fachadas de casas y negocios	▲ ▼	0
C.12	Limpieza	▲ ▼	0
C.13	Acondicionamiento del parque central	▲ ▼	0
C.14	Servicios sanitarios	▲ ▼	0
C.15	Áreas públicas exentas de población canina	▲ ▼	0
C.16	Contaminación visual	▲ ▼	0
C.17	Contaminación sonora / auditiva	▲ ▼	0
SUBTOTAL			0

APARTADO D. CALIDAD TURISTICA		Especifique la satisfacción	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador realizará los siguientes cuestionamientos y el visitante responderá conforme a su percepción en la escala del 0% al 100% de satisfacción.		0-100%	
D.1	Calidad de la atención de los PST	▲ ▼	0
D.2	Seguridad pública	▲ ▼	0
D.3	Calidad de los alimentos	▲ ▼	0
D.4	Hospitalidad de sus pobladores	▲ ▼	0
D.5	Relación precio - calidad	▲ ▼	0
D.6	Calidad de las instalaciones del establecimiento de hospedaje	▲ ▼	0
D.7	Aplicación de medidas sanitarias en los establecimientos y atractivos visitados	▲ ▼	0
SUBTOTAL		0	

APARTADO E. SERVICIOS AL TURISTA		Especifique la satisfacción	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador realizará los siguientes cuestionamientos y el visitante responderá conforme a su percepción en la escala del 0% al 100% de satisfacción. En caso de que en el Pueblo Mágico evaluado no exista alguno de los siguientes servicios, la celda de respuesta respectiva deberá quedar vacía.		0-100%	
E.1	Módulos de información turística	▲ ▼	0
E.2	Cajeros automáticos	▲ ▼	0
E.3	Servicio de internet wifi	▲ ▼	0
E.4	Guía de turistas	▲ ▼	0
E.5	Gasolinería	▲ ▼	0
SUBTOTAL		0	

APARTADO F. PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DEL PUEBLO MÁGICO		Especifique la satisfacción	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador realizará los siguientes cuestionamientos y el visitante responderá conforme a su percepción en la escala del 0% al 100% de satisfacción.		0-100%	
F.1	¿Cómo califica a los atractivos turísticos del Pueblo Mágico?	▲ ▼	0
F.2	¿Cómo califica la gastronomía del Pueblo Mágico?	▲ ▼	0
F.3	¿Cómo califica al municipio en su apego a lo tradicional y autentico que lo hace Pueblo Mágico?	▲ ▼	0
F.4	¿Cómo califica el apego de la localidad a las costumbres y tradiciones históricas?	▲ ▼	0
F.5	¿Cómo calificaría la inclusión de la población indígena en la localidad?	▲ ▼	0
F.6	¿Cómo calificaría la protección y conservación del medio ambiente del Pueblo Mágico?	▲ ▼	0
F.7	¿Su visita al Pueblo Mágico ha sido satisfactoria?	▲ ▼	0

10	10. ENCUESTA A VISITANTES		
	SUBTOTAL	0	
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA		0	

11

11. ENCUESTA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Objetivo:	Medir el grado de satisfacción de los PST sobre la actividad turística en el Pueblo Mágico.
Instructivo	El Evaluador deberá medir el grado de satisfacción de los PST conforme a una encuesta de representatividad municipal. La muestra será determinada por la Secretaría. El Evaluador deberá levantar la muestra aleatoria en la localidad con base en los siguientes reactivos. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo.

APARTADO A. DIFUSIÓN DEL PUEBLO MÁGICO		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
A.1	¿El establecimiento muestra el logotipo del Pueblo Mágico?	▲▼ 0	
A.2	¿El establecimiento da a conocer a sus clientes los atractivos del Pueblo Mágico?	▲▼ 0	
Si la respuesta es afirmativa ¿A través de qué medios da a conocer los atractivos?			
A.2.1	Folletos	▲▼ 0	
A.2.2	Anuncios impresos	▲▼ 0	
A.2.3	Internet	▲▼ 0	
A.3	¿Los empleados del establecimiento conocen los atractivos del Pueblo Mágico?	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO B. OPINIÓN SOBRE EL IMPACTO TURÍSTICO EN LA LOCALIDAD		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	Posterior al nombramiento de Pueblo Mágico, ¿la localidad recibió más visitantes?	▲▼ 0	
B.2	Posterior al nombramiento de Pueblo Mágico, ¿el establecimiento recibió más clientes?	▲▼ 0	
B.3	¿Considera que el patrimonio de la localidad se conserva y preserva?		
B.3.1	Natural	▲▼ 0	
B.3.2	Monumentos históricos	▲▼ 0	
B.3.3	Cultural	▲▼ 0	
B.4	¿Considera que el nombramiento ha tenido un impacto positivo en la localidad?	▲▼ 0	
B.5	¿Considera que el nombramiento ha tenido un impacto positivo en su negocio?	▲▼ 0	
B.6	¿Considera que los visitantes al Pueblo Mágico viven una experiencia satisfactoria?	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO C. OPINIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DEL PUEBLO MÁGICO		Especifique la calificación 0-100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
El Evaluador solicitará la opinión del PST sobre las condiciones del Pueblo Mágico en la escala del 0% al 100%.			
C.1	Disponibilidad de agua potable	▲▼ 0	
C.2	Sistema de drenaje	▲▼ 0	
C.3	Recolección de basura	▲▼ 0	
C.4	Limpieza de calles	▲▼ 0	
C.5	Estado físico de las vialidades	▲▼ 0	
C.6	Señalética turística	▲▼ 0	
C.7	Alumbrado público	▲▼ 0	
C.8	Fluidez del tránsito vial	▲▼ 0	
C.9	Ordenamiento del comercio informal	▲▼ 0	

11		11. ENCUESTA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
C.10	Alumbrado público	▲ ▼	0
C.11	Seguridad pública	▲ ▼	0
C.12	Promoción turística del Pueblo Mágico	▲ ▼	0
C.13	Gestión del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico	▲ ▼	0
C.14	Desempeño en la gestión del gobierno municipal	▲ ▼	0
SUBTOTAL			0
APARTADO D. OPINIÓN SOBRE EL COMPARTAMIENTO DEL TURISTA		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
D.1	Los turistas son respetuosos con el medio ambiente de la localidad	▲ ▼	0
D.2	Los turistas muestran interés por conocer las tradiciones del Pueblo Mágico	▲ ▼	0
D.3	La localidad se mantiene apacible a pesar del turismo	▲ ▼	0
SUBTOTAL			0
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA		0	

12

12. ENCUESTA A RESIDENTES

Objetivo:	Medir el grado de satisfacción del residente del Pueblo Mágico en los reactivos referenciados.
Instructivo	El Evaluador deberá medir el grado de satisfacción del residente conforme a una encuesta de representatividad municipal. La muestra será determinada por la Secretaría. El Evaluador deberá levantar la muestra aleatoria en la localidad con base en los siguientes reactivos. La respuesta afirmativa "SI" , corresponde a 100% cuyos sinónimos equivalen a excelente, óptimo, existente, completo. La respuesta negativa "NO" , corresponde a 0% cuyos sinónimos equivalen a insatisfactorio, insuficiente, inexistente, nulo. La calificación de esta cédula se determina por los subtotales de los apartados B, C, D y E.

APARTADO A. DATOS GENERALES DEL RESIDENTE		RESPUESTA
A.1	Lugar de procedencia	
A.2	Edad	
A.3	Tiempo de residencia en la localidad	
A.4	¿En cuántos Pueblos Mágicos diferentes ha estado usted?	
A.5	Al año, ¿Cuántas veces sale de viaje recreativo?	
A.6	Al año, ¿Cuántas veces visita un Pueblo Mágico?	

APARTADO B. DIMENSIÓN TURÍSTICA DEL PUEBLO MÁGICO		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
B.1	Su localidad es un lugar turístico	▲▼ 0	
B.2	Está de acuerdo con que su localidad haya recibido el nombramiento de Pueblo Mágico	▲▼ 0	
B.3	Se necesitan más servicios para que haya más turismo	▲▼ 0	
B.4	Está conforme con el turismo en su localidad	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO C. DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL PUEBLO MÁGICO		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
C.1	El turismo es respetuoso con el medio ambiente de la localidad	▲▼ 0	
C.2	Existen los recursos naturales necesarios para satisfacer a los residentes y al turismo	▲▼ 0	
C.3	La localidad se mantiene limpia a pesar del turismo	▲▼ 0	
C.4	La localidad se mantiene apacible a pesar del turismo	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO D. DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PUEBLO MÁGICO		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
D.1	El turismo está beneficiando a la localidad	▲▼ 0	
D.2	El turismo da empleo a los jóvenes de la localidad	▲▼ 0	
D.3	Los precios de los productos y servicios de la localidad son los mismos a pesar del turismo	▲▼ 0	
D.4	El dinero que genera el turismo se queda en la localidad	▲▼ 0	
D.5	En lo personal, el turismo le beneficia	▲▼ 0	
SUBTOTAL		0	

APARTADO E. DIMENSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO MÁGICO		NO: 0% SI: 100%	OBSERVACIONES DEL EVALUADOR
E.1	Hay más servicios públicos desde que hay más turismo	▲▼ 0	
E.2	El turismo impulsa el desarrollo de las actividades locales	▲▼ 0	

12		12. ENCUESTA A RESIDENTES	
E.3	El turismo contribuye a las buenas costumbres y la moral de las familias	▲ ▼	0
E.4	El turismo estimula la cultura local y la venta de artesanías	▲ ▼	0
E.5	Existe un crecimiento controlado del turismo	▲ ▼	0
E.6	Hay menos delincuencia desde que hay más turismo	▲ ▼	0
SUBTOTAL			0

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LA CÉDULA	0
-------------------------------------------	----------

PROMEDIO GENERAL DE LAS CÉDULAS DE EVALUACIÓN

#	CÉDULAS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN PROMEDIO
1	CÉDULA DE EVALUACIÓN 1. VALORACIÓN DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL	
2	CÉDULA DE EVALUACIÓN 2. VALORACIÓN DE REPORTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	
3	CÉDULA DE EVALUACIÓN 3. VALORACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICO	
4	CÉDULA DE EVALUACIÓN 4. VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR	
5	CÉDULA DE EVALUACIÓN 5. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
6	CÉDULA DE EVALUACIÓN 6. VALORACIÓN DEL CLIMA LABORAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	
7	CÉDULA DE EVALUACIÓN 7. AULA ETNOGRÁFICA	
8	CÉDULA DE EVALUACIÓN 8. VALORACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	
9	CÉDULA DE EVALUACIÓN 9. VALORACIÓN DE LA PRESERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD	
10	ENCUESTA A VISITANTES	
11	ENCUESTA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	
12	ENCUESTA A RESIDENTES	
CALIFICACIÓN GLOBAL		